

Expediente: 508/10  
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SERRANO ISABEL DEL CARMEN S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 508/10



H20701681430

### HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ SERRANO ISABEL DEL CARMEN s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION.- EXPTE. N°: 508/10.-**

Concepción, 15 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados HSBC BANK ARGENTINA SA C/SERRANO ISABEL DEL CARMEN Y LEFEVRE PABLO S/COBRO EJECUTIVO, Expte: N° 572/02, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA PRIMERA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.